

OCTUBRE DE 2019

Panorama Mensual Seguridad y Salud en el Trabajo

Contenido:

Coyuntura en Seguridad y Salud en el Trabajo.



Coyuntura en Seguridad y Salud en el Trabajo

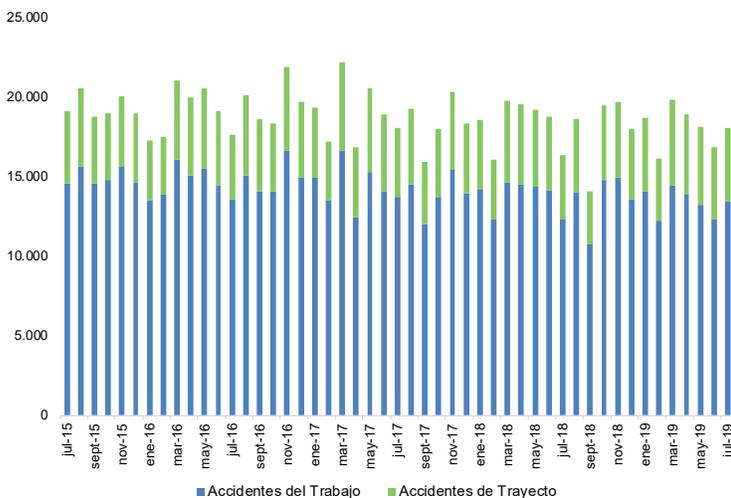
Accidentes del Trabajo y de Trayecto

Evolución mensual

En el mes de julio de 2019 ocurrieron 18.048 accidentes del trabajo y de trayecto en las Mutualidades. Dicha cifra se desglosa en 13.463 accidentes del trabajo y 4.585 accidentes de trayecto, lo que implica que los accidentes del trabajo y de trayecto representan el 75% y 25% de los accidentes totales, respectivamente.

Al comparar interanualmente, existió un aumento de 10,5% en los accidentes totales en julio de 2019. Al respecto, los accidentes del trabajo presentaron un aumento de 9,8% en relación a julio de 2018, por otra parte, los accidentes de trayecto aumentaron en 12,5% en relación al mismo mes del año anterior.

Accidentes del trabajo y de trayecto en Mutualidades Julio de 2015 - Julio de 2019

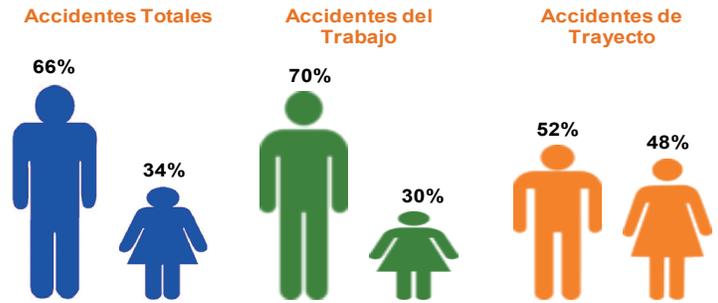


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Sexo

Los hombres protagonizaron el 66% de los accidentes totales ocurridos en julio de 2019, mientras que las mujeres sufrieron el 34% restante de este tipo de eventos. Respecto a los accidentes del trabajo, 70% de este tipo de accidentes fueron sufridos por hombres y 30% por mujeres. Por otro lado, los accidentes de trayecto se dividen en 52% para hombres y 48% para mujeres, en julio de 2019.

Distribución por sexo de accidentes en Mutualidades Julio de 2019

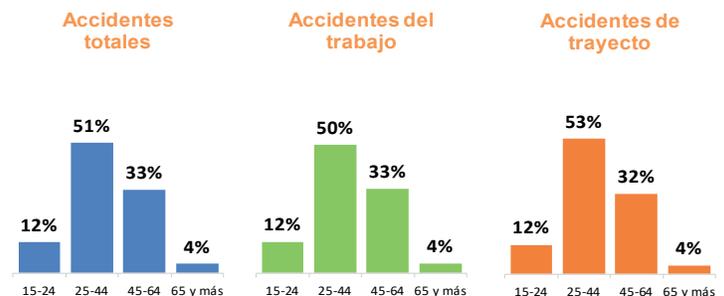


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Edad

En términos de edad, se puede afirmar que trabajadoras/es entre 25 y 44 años son el grupo etario que sufre una mayor proporción de los accidentes totales en julio de 2019. En efecto, 51% de los accidentes totales fueron sufridos por personas entre 25 y 44 años. Las distribuciones por edad de los accidentes del trabajo y de trayecto difieren levemente en julio de 2019, se observa una mayor acumulación de los accidentes de trayecto en el grupo entre 25 y 44 años comparado con los accidentes del trabajo.

Distribución por edad de accidentes en Mutualidades Julio de 2019



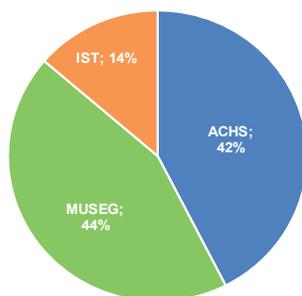
Nota: La suma de los porcentajes puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

Fuente: SISESAT

Mutualidades

En julio de 2019, los accidentes del trabajo ocurrieron mayoritariamente a trabajadoras/es protegidos de la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción (MUSEG) y Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), con un 44% y 42%, respectivamente, del total de accidentes del trabajo. En el caso del Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), un 14% de los accidentes del trabajo fueron protagonizados por trabajadoras/es protegidos por este organismo administrador en el mencionado mes.

Distribución de accidentes del trabajo por Mutualidad Julio de 2019



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Actividad económica

Al igual que en los meses anteriores, es la actividad Servicios la que presenta el mayor número de accidentes del trabajo en julio de 2019, lo anterior es consistente con la alta participación de trabajadoras y trabajadores en dicha actividad, en tanto EGA¹ es la actividad que presentó el menor número de accidentes del trabajo en dicho mes.

En julio de 2019 se registró un aumento en el número de accidentes del trabajo en todas las actividades económicas comparado con julio de 2018, destacando Construcción con una disminución de 19,4% en el número de accidentes del trabajo, comparado con el mismo mes del año anterior.

Accidentes del trabajo por actividad económica en Mutualidades Julio de 2019

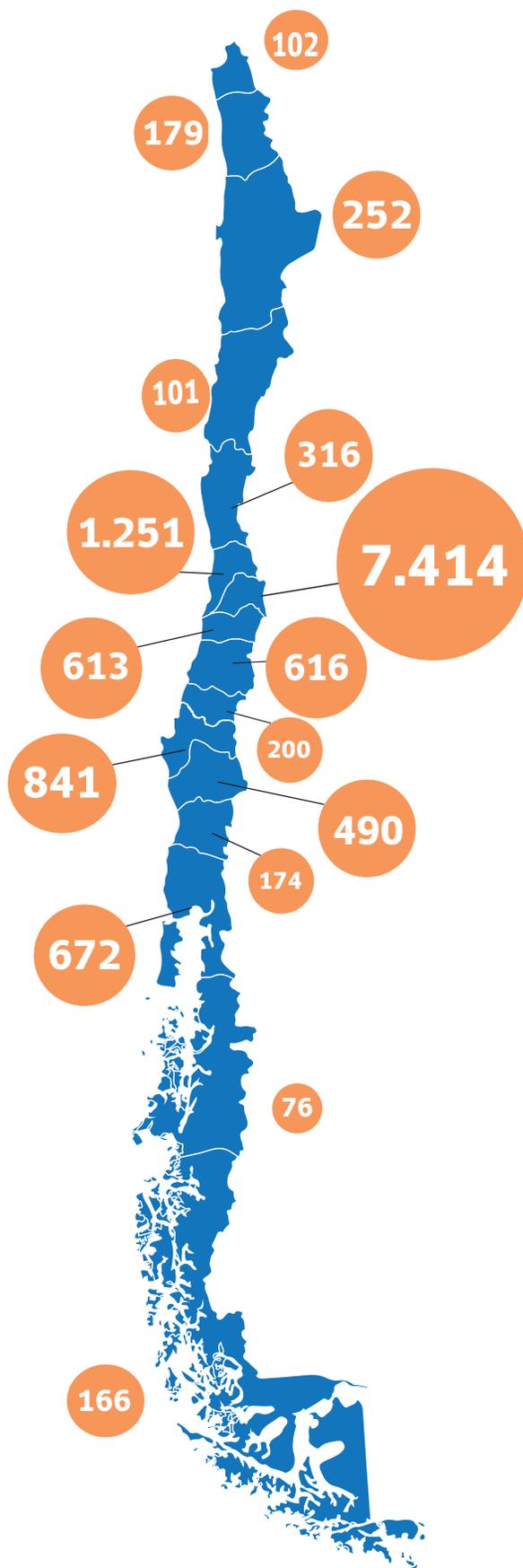


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Región

La Región Metropolitana es la región que registra el mayor número de accidentes del trabajo en julio de 2019 con 7.414 casos, lo cual es consistente con el tamaño de su fuerza de trabajo. En términos interanuales, en julio de 2019 se produce un aumento de los accidentes del trabajo en la mayoría de las regiones, destacando Aysén (31,0%), Magallanes (30,7%), y Tarapacá y Los Ríos, (ambas con 23,4%). Por otro lado, la única disminución se observa en Atacama (-1,9%), al comparar con el mismo mes del año anterior.

Accidentes del trabajo por región en Mutualidades Julio de 2019



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

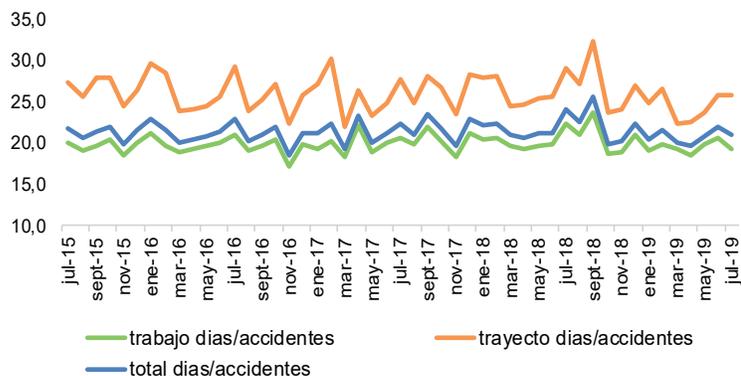
¹ Electricidad, Gas y Agua.

Días perdidos por accidentes

En julio de 2019, se registraron 21,0 días perdidos promedio por cada accidente. Lo anterior, equivale a una disminución de 12,7% al comparar julio de 2019 con el mismo mes del año anterior.

Por su parte, los días perdidos promedio por cada accidente del trabajo fueron 19,4 en julio de 2019, lo que se traduce en una disminución de 13,5% en relación a julio de 2018. En el caso de los accidentes de trayecto, estos generaron 25,8 días perdidos promedio en julio de 2019, lo que implica una disminución de 11,1% respecto al mismo mes del año anterior.

Días perdidos promedio por accidentes en Mutualidades Julio de 2015 - Julio de 2019



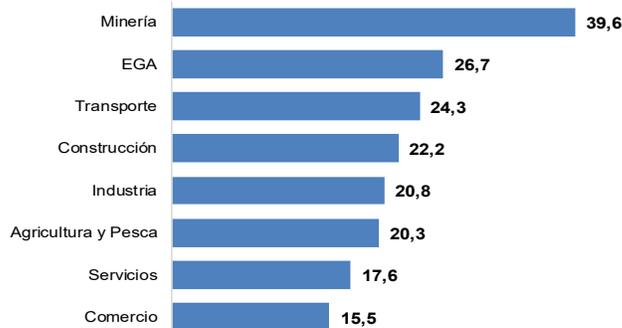
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Días perdidos por accidentes según actividad económica

Como es habitual, la actividad económica con la mayor cantidad de días perdidos promedio por cada accidente del trabajo fue Minería con 39,6 días perdidos promedio en julio de 2019. Por otro lado, Comercio y Servicios con 15,5 días y 17,6 días, respectivamente, se ubican bajo el promedio nacional (19,4 días) para dicho mes.

Asimismo, la mayoría de las actividades económicas presentaron una disminución en el número de días perdidos promedio por accidente, siendo Servicios la que registró la mayor disminución con 14,9%, comparado con el mismo mes del año anterior. Por otro lado, la actividad Minería presentó el único aumento con 1,8%, respecto al mismo mes del año anterior.

Días perdidos promedio por accidentes del trabajo según actividad económica en Mutualidades Julio de 2019



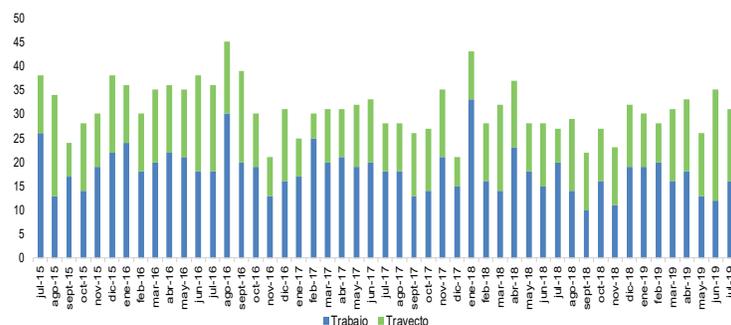
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Accidentes Fatales²⁻³

Evolución mensual

En julio de 2019 se calificaron 31 accidentes fatales en Mutualidades e Instituto de Seguridad Laboral (ISL), los que se desagregan en 16 accidentes del trabajo (51,6%) y 15 accidentes de trayecto (48,4%). La cifra de accidentes fatales de julio de 2019 presenta 4 casos más comparados con el mismo mes del año anterior (27 casos en julio de 2018). En el caso de los accidentes del trabajo hubo una disminución de 20,0% (4 casos menos), comparado con el mismo mes del año anterior. Por otro lado, en el caso de los accidentes de trayecto, hubo un aumento de 114,3% (8 casos más), comparado con julio de 2018.

Accidentes fatales del trabajo y de trayecto Mutualidades e ISL Julio de 2015 - Julio de 2019



Fuente: RALF SISESAT

Actividad económica

La actividad económica con mayor número de personas fallecidas por accidentes del trabajo en julio de 2019 fue Construcción con 5 casos fatales, seguida de Transporte y Comunicaciones, y Servicios, ambas con 4 casos fatales cada una.

En accidentes fatales de trayecto en el mismo período, la actividad de Construcción registró 5 casos fatales, seguida de Servicios e Industria con 4 y 3 casos fatales, respectivamente.

Al comparar con julio de 2018, se puede observar el aumento de accidentes fatales del trabajo en los sectores Construcción y Servicios con 2 y 1 casos fatales más, respectivamente. Por otro lado, destaca la disminución de accidentes fatales en Transporte y Comunicaciones con 4 casos fatales menos.

En el caso de los accidentes de trayecto, al comparar con julio de 2018, tenemos el mayor aumento en el número de accidentes fatales en el sector de Construcción con 3 casos fatales más. Por otro lado, no hubo disminuciones el número de accidentes fatales en julio de 2019, comparado con el mismo mes del año anterior.

² Cifras actualizadas al 9 de octubre de 2019.

³ Cabe destacar que estas cifras son provisionales y se modificarán debido a que existen casos de accidentes fatales que a la fecha del informe aún se encuentran en proceso de calificación.

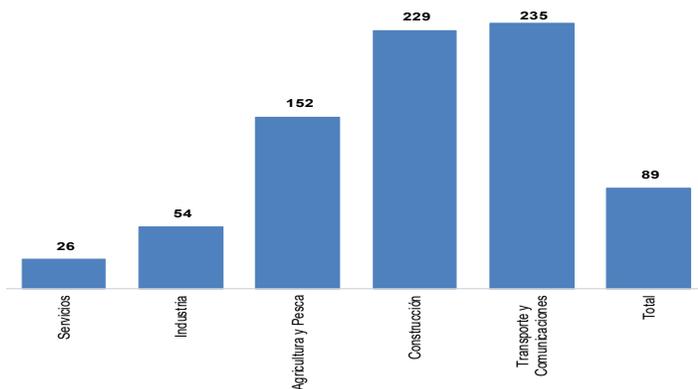
**Accidentes fatales del trabajo y de trayecto
según actividad económica
Mutualidades e ISL
Julio de 2018 y Julio de 2019**

Actividades Económicas	Accidentes fatales del trabajo			Accidentes fatales de trayecto		
	Julio de 2018 (1)	Julio de 2019 (2)	Diferencia (2) - (1)	Julio de 2018 (3)	Julio de 2019 (4)	Diferencia (4) - (3)
Agricultura y Pesca	3	2	-1	1	1	0
Minería	1	0	-1	0	0	0
Industria	2	1	-1	1	3	2
EGA	0	0	0	0	0	0
Construcción	3	5	2	2	5	3
Comercio	0	0	0	0	0	0
Transporte	8	4	-4	1	2	1
Servicios	3	4	1	2	4	2
Total	20	16	-4	7	15	8

Fuente: RALF SISESAT

El índice de letalidad⁴ indica que en nuestro país durante el mes de julio de 2019 ocurrieron 89 casos fatales cada 100.000 accidentes del trabajo en Mutualidades. Al respecto, la actividad de Transporte y Comunicaciones es la que registra la mayor letalidad en los accidentes del trabajo para dicho mes. Por otro lado, la actividad de Servicios registra la menor letalidad en sus accidentes del trabajo en dicho mes.

**Letalidad de accidentes del trabajo según actividad económica en Mutualidades
Julio de 2019⁵
(acc. fatales del trabajo /acc. del trabajo)
x 100.000**

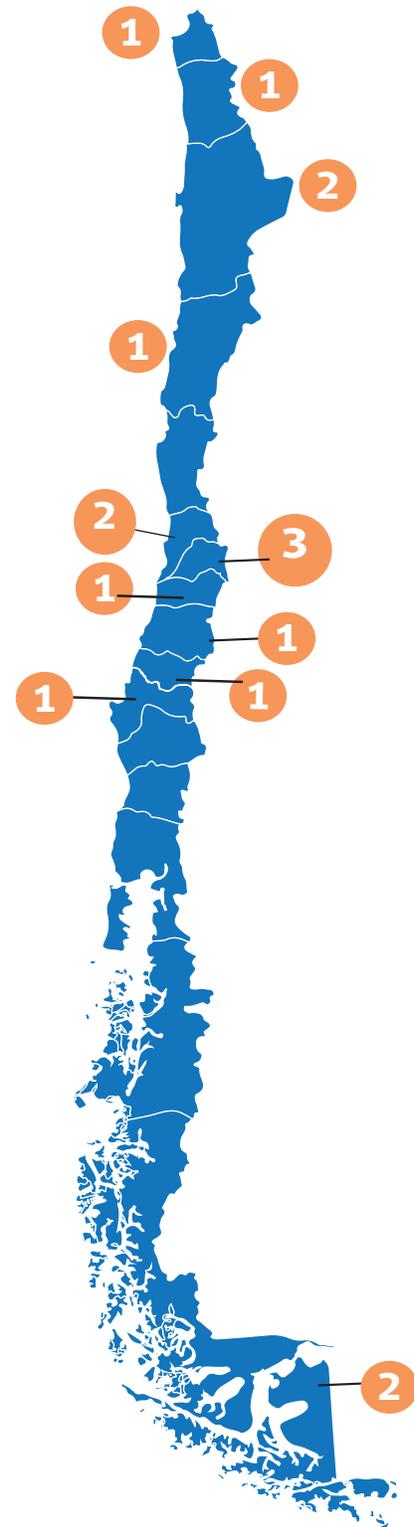


Fuente: RALF SISESAT

Región

En julio de 2019 se registraron 16 accidentes fatales del trabajo. La región que presentó la mayor cantidad de accidentes fatales del trabajo fue la región Metropolitana con 3 casos fatales, seguida de Antofagasta, Valparaíso y Magallanes, con 2 casos cada una, y Arica y Parinacota, Tarapacá, Atacama, O'Higgins, del Maule, Ñuble y Biobío con 1 caso fatal cada una.

**Accidentes fatales del trabajo por región
Mutualidades e ISL
Julio de 2019**



Fuente: RALF SISESAT

⁴ Número de casos fatales cada 100.000 accidentes.

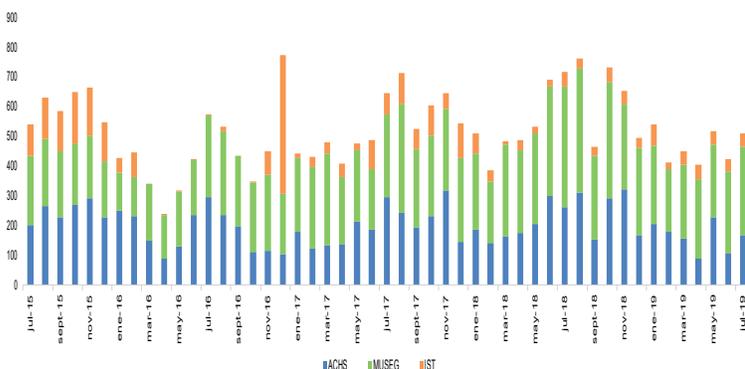
⁵ En la figura no aparecen las actividades económicas Minería, EGA ni Comercio, pues no presentaron accidentes fatales en Mutualidades en julio de 2019. Además, no es posible incluir al ISL, ya que no se cuenta con datos completos de accidentes del trabajo para el cálculo del índice de letalidad, para este organismo administrador.

Enfermedades Profesionales

Evolución mensual

En julio de 2019 se diagnosticaron 510 enfermedades profesionales en las Mutualidades⁶, lo que implicó una disminución de 28,9% respecto a julio de 2018. Al respecto, la ACHS, la MUSEG y el IST evidenciaron una disminución en el número de enfermedades profesionales respecto a julio de 2018.

Enfermedades profesionales diagnosticadas en Mutualidades Julio de 2015 - Julio de 2019



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Prestaciones económicas⁷

Pensiones vigentes

En el mes de julio de 2019 se encontraban vigentes 32.418 pensiones. Estas pensiones se descomponen en Invalidez parcial (9.819), Invalidez total (3.243), Gran invalidez (669), Viudez (11.839), Madres de hijo de filiación no matrimonial (1.427), Orfandad (5.064) y Otras pensiones (357).

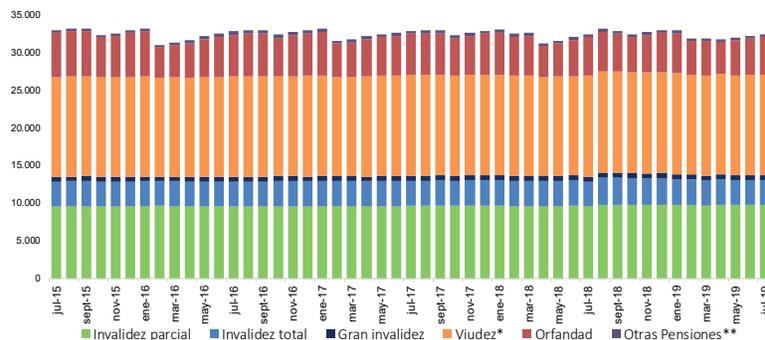
Monto promedio de beneficios y días pagados por subsidios Mutualidades e ISL Julio de 2018 - Julio de 2019 (\$ de julio de 2019)^{8 9}

	jun-2018	jul-2018	ago-2018	sept-2018	oct-2018	nov-2018	dic-2018	ene-2019	feb-2019	mar-2019	abr-2019	may-2019	jun-2019	jul-2019
Monto promedio pagado por día de subsidio¹⁰	21.525	21.164	20.364	21.510	21.421	22.934	22.050	22.039	20.697	20.644	21.023	21.320	21.389	21.337
Monto promedio pagado por indemnización¹¹	3.317.923	3.011.058	3.339.884	3.862.780	3.212.393	3.616.969	3.453.093	3.037.738	3.544.093	3.196.795	3.926.425	3.251.626	3.014.339	3.782.159
Monto promedio de pensiones vigentes¹²	190.638	190.372	188.520	192.878	191.320	188.382	192.543	188.393	187.911	193.501	193.211	190.510	189.770	187.402
Invalidez parcial	209.512	203.706	202.656	200.374	205.065	201.319	209.070	200.085	201.367	205.467	205.951	205.366	209.034	204.739
Invalidez total	346.488	340.933	341.027	331.010	345.686	347.680	350.284	333.772	335.830	331.002	335.965	333.418	331.167	326.375
Gran invalidez	421.306	431.659	408.709	410.301	404.168	405.611	431.920	412.535	413.556	407.878	434.958	426.443	418.022	415.763
Viudez*	172.222	174.213	170.589	183.561	172.845	170.645	176.134	172.080	171.200	175.327	175.561	174.196	173.434	173.329
Orfandad	82.749	83.246	78.223	77.254	83.583	80.430	80.090	75.670	76.512	88.636	89.678	83.516	79.342	77.849

* Incluye pensiones de madre de hijo de filiación no matrimonial.

Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Pensiones vigentes de la Ley N° 16.744 Mutualidades e ISL Julio de 2015 - Julio de 2019



* Incluye pensiones de madres de hijo de filiación no matrimonial.

**Corresponde a pensiones del Art. 12 transitorio de la Ley N° 16.744, que consideran las pensiones de trabajadores accidentados, diagnosticados por enfermedad profesional, o pensionados antes de la publicación de la Ley N° 16.744 (1968).

Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Subsidios e indemnizaciones

En julio de 2019 se iniciaron 26.992 subsidios por accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales en las Mutualidades e ISL. Dicha cifra registró un aumento de 10,4% respecto a julio de 2018.

Por su parte, el número de indemnizaciones por accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales fue de 348 en julio de 2019, con un aumento de 49,4% respecto al mismo mes del año anterior.

Monto de beneficios

En julio de 2019, el monto promedio pagado por día de subsidio ascendió a \$21.337. Por su parte, el monto promedio pagado por indemnización fue de \$3.782.159 en julio de 2019. Por último, el monto promedio pagado por pensiones osciló entre \$77.849 (Orfandad) y \$415.763 (Gran invalidez) en el mismo mes.

⁶ Las cifras por "enfermedades profesionales" de la ACHS e IST de los años 2016 y 2017 fueron corregidas por los Organismos Administradores señalados, por lo que las cifras de este panorama pueden diferir de las presentadas en versiones anteriores.

⁷ Incluye información de Administradores Delegados.

⁸ Para deflactar se utiliza el IPC.

⁹ Incluye administración delegada.

¹⁰ Monto de subsidios pagados / N° de días de subsidios pagados.

¹¹ Monto total indemnizaciones pagadas / N° indemnizaciones pagadas.

¹² Monto total de pensiones vigentes pagadas / N° de pensiones vigentes.

Cobertura

Evolución mensual

El número de trabajadoras y trabajadores protegidos por el seguro de la Ley N°16.744 en julio de 2019 fue 6.267.702 en las Mutualidades e ISL, lo que equivale a 74% de trabajadoras/es ocupados en el país. Lo anterior, representó un aumento de 3,5% o de 214.853 trabajadoras/es más que en julio de 2018.

Al desglosar por organismo administrador, se observa que la ACHS registró el mayor aumento interanual de 4,1% en sus trabajadoras y trabajadores protegidos, seguido de la ISL¹³, MUSEG e IST con aumentos de 3,7%, 3,3% y 1,7%, respectivamente, comparado con julio de 2018.

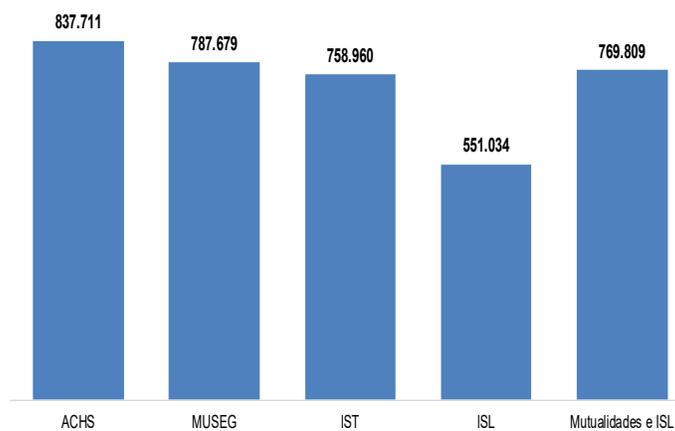
La participación de los distintos organismos administradores en julio de 2019 no evidenció fuertes cambios comparado con el mes anterior. Al respecto, la ACHS concentró a 41,5% de trabajadoras y trabajadores protegidos. Por su parte, la MUSEG, ISL e IST protegen a 34,1%, 15,1% y 9,3% de trabajadoras/es, respectivamente.

Remuneraciones

En julio de 2019 la remuneración imponible promedio de las y los cotizantes del seguro de la Ley N°16.744 fue de \$769.809.

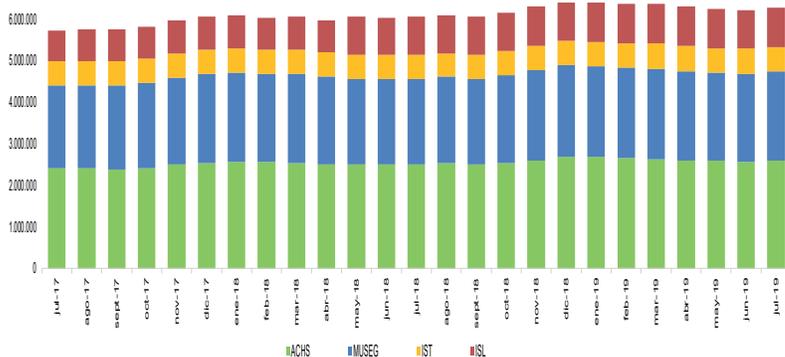
El organismo administrador con mayor remuneración imponible promedio es la ACHS con \$837.711 en julio de 2019. Por otro lado, el ISL presenta la menor remuneración imponible promedio por cada cotizante con \$551.034.

**Remuneración promedio en Mutualidades e ISL
Julio de 2019
(Remuneración Imponible / Cotizantes)**



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

**Número de trabajadoras y trabajadores protegidos
Mutualidades e ISL
Julio de 2017 - Julio de 2019**



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

¹³ El aumento observado en el número de trabajadoras/es del ISL a contar del mes de mayo de 2018 se debe a un proceso de mejora del procedimiento de generación de sus estadísticas de parte de ese organismo administrador.

Conoce otras publicaciones, investigaciones y proyectos en www.suseso.cl



puedes solicitar este boletín al correo publicaciones@suseso.cl